

Guayaquil, 30 de Abril de 2003

A los señores  
**Accionistas de la Compañías**  
**TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Me complace poner a vuestra consideración el presente informe de labores correspondiente a la Cía. TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A., al 31 de Diciembre del año 2.002 y los Estados Financieros al cierre del citado ejercicio económico, de acuerdo a disposiciones constantes en los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cías. y S.R.L.

● Adjunto copia de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2.002 al igual que el informe del señor Comisario para su aprobación.

● Durante el presente ejercicio la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones y pagos con la Dirección de Aviación Civil.

En este mismo año todos los seguros han sido renovados a la fecha de vencimiento.

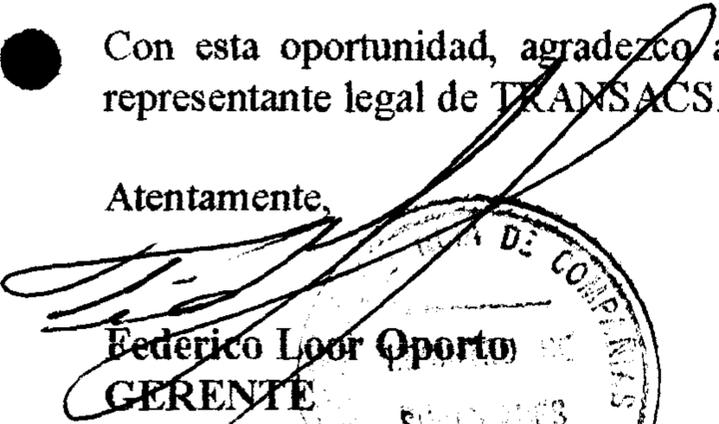
Con fecha 30 de Septiembre el señor Subdirector de Aviación Civil del Litoral nos comunica que luego de la inspección realizada por los Inspectores respectivos al helicóptero Bell 205 UH-1D Serie 8064, el antes mencionado helicóptero se encuentra en condiciones de aeronavegabilidad.

Las pérdidas del ejercicio y las acumuladas de ejercicios anteriores deben ser absorbidas según Resolución de la Junta General de accionistas al aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre 2.002 utilizando la Cta. que recomienda el Comisario en su informe.

● En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y se ha ceñido a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

● Con esta oportunidad, agradezco a los señores accionistas por su apoyo a mi gestión, como representante legal de TRANSACSA S.A.

Atentamente,

  
**Federico Loor Oporto**  
**GERENTE**



**30 ABR 2003**